

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL.**

Señores/as asistentes:

D. Juan Amorós Vidal
D. José Pastor Vidal.
D. José Rico Rico.
D. Jesús Manzaneda Jiménez.
D^a. María Isabel Piñero Piñero.
D. Joaquín Marco Bernabé.

Señores/as ausentes:

D. Benjamín Pertusa Giménez.
D. Emilio Vidal Marco.
D. José Antonio Mataix Gómez.

En Salinas, a veintiocho de noviembre de dos mil, y siendo las trece horas y treinta minutos, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, en primera convocatoria y al efecto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, los Sres. Concejales señalados al margen, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Juan Amorós Vidal y asistidos por mí D. Manuel-José Vidal Otero, Secretario de esta Corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente se da lectura al Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde-Presidente se dirigió al Pleno preguntando si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se distribuyó con la convocatoria, y no formulándose ninguna, es aprobada por unanimidad.

2º. APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES DE OBRA, LIQUIDACIÓN Y FACTURAS DE LA CASA CALPENA.

Visto el expediente tramitado para proceder a la aprobación de las certificaciones de obras y facturas correspondientes a las actuaciones realizadas en la Casa Calpena y subvencionadas con cargo al Programa de Ayudas para Desarrollo Local de la Generalidad Valenciana, esta Corporación, tras amplia deliberación y por unanimidad, ACUERDA aprobar las siguientes facturas y certificaciones de obra:

| | |
|--|----------------|
| -Construcciones Jubercar, S.L. | 8.448.910 Pts. |
| - Juan M ^a . Pla Planes | 396.000 Pts. |
| - Alba Andrea Divisiò, S.L. | 282.750 Pts. |

| | |
|--|-----------------|
| - Alba Andrea Divisiò, S.L. | 282.750 Pts. |
| - Alba Andrea Divisiò, S.L. | 264.213 Pts. |
| - Alba Andrea Divisiò, S.L. | 150.800 Pts. |
| - Yor S.A. | 246.642 Pts. |
| - Certificación nº. 2-Última-Liquidación del Acondicionamiento Exterior de Instalaciones Deportivas y Piscina en la Casa Calpena | 12.448.910 Pts. |

3º. RATIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL NÚMERO DE LAS NORMAS PLANEAMIENTO.

Visto el escrito remitido por la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de 13 de noviembre de 2.000, solicitando acuerdo de exposición al público de la Modificación Puntual número DOS de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, esta Corporación, por unanimidad, acuerda ratificar la exposición al público del Edicto de 5 de junio de 2.000, que textualmente dice:

“Habiéndose redactado por este Ayuntamiento la Modificación Puntual número DOS de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, se expone al público durante el plazo de UN MES en las oficinas de este Ayuntamiento, para que los interesados puedan consultarla y presentar las alegaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 6/94, de 15 de noviembre, de la Generalidad Valenciana.”»

Asimismo certifico que el acuerdo de aprobación provisional de la Modificación Puntual Número DOS, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se adoptó con el voto favorable de los nueve Concejales que asistieron a la sesión y que son los que componen la misma, es decir, por unanimidad del número legal de miembros que componen la Corporación.

Y no habiendo nada más que tratar y siendo las trece horas y cuarenta y cinco, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión, y de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Asimismo se hace constar que la presente acta se extiende en papel timbrado del Estado de la clase octava número 0F6220176.